

# LOS SACRAMENTOS



*Colección Liturgia 3*

COMISIÓN DIOCESANA DE LITURGIA  
DIOCESIS DE CHOSICA (LIMA-ESTE)

## LOS SACRAMENTOS

*“Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y en definitiva a dar culto a Dios; pero en cuanto signos también tienen un fin pedagógico. No sólo suponen la fe, sino que a la vez la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; por esto se llaman sacramentos de la fe. Confieren ciertamente la gracia, pero también su celebración prepara perfectamente a los fieles para recibir con fruto la misma gracia, rendir culto a Dios y practicar la caridad.*

*Por consiguiente es de suma importancia que los fieles comprendan fácilmente los signos sacramentales y reciban con la mayor frecuencia posible aquellos sacramentos que han sido instituidos para alimentar la vida cristiana” (Vat. II, Const. Lit. 59).*

# LOS SACRAMENTOS

## I. QUÉ ES UN "SACRAMENTO"

La palabra "sacramento" traduce al latín la palabra griega "misterio". Esta se usó para designar una realidad oculta y "sacramento" se aplicó más bien para designar los signos visibles y eficaces de las realidades divinas, celebradas en la liturgia cristiana. Hoy día los signos visibles que los occidentales llamamos "sacramentos", lo orientales los llaman "misterios" y así hablan del "misterio del bautismo" o del "misterio de la unción".



Ya que los sacramentos son medios de comunicación de realidades divinas a los hombres, para entender lo que es un sacramento es necesario comprender medios de comunicación como son el signo, símbolo y rito.

Signo es toda cosa (significante) que nos lleva al conocimiento de otra cosa (significado). El signo principal es la palabra (el fonema) que tiene un significado (el concepto). La cruz remite a la muerte de Cristo y es por eso signo del cristiano.

Símbolo es la expresión de una experiencia y pone en relación dos dimensiones, la profunda de la conciencia y su expresión exterior. Así una flor, un regalo, una mirada expresan una profunda experiencia amorosa que no se puede expresar con una doctrina o teoría. Es algo que va

más allá de la razón. El símbolo que comunica esta experiencia profunda tiene que estar admitido social y culturalmente como expresión de esa experiencia, tiene una dimensión comunitaria. Así la bandera es el símbolo de la patria reconocido por todos y que manifiesta experiencias profundas de lo que es la patria.

Rito es toda acción o gesto configurado por la palabra que le da su sentido. Así son las ceremonias litúrgicas.



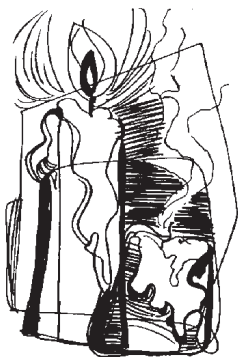
Desde el s. IV la palabra "símbolo" identifica a los cristianos que tienen una "Profesión de fe" común, es decir el "Credo" al que se le llama "Símbolo de los apóstoles", es decir, símbolo o expresión de la fe transmitida por los apóstoles.

Los sacramentos son "símbolos", es decir medios de comunicación de experiencias religiosas profundas. No son gestos mágicos sino expresión viva de la acción de Dios y de la fe de los que en ellos participan. En cada sacramento realizamos una serie de ritos, pero los sacramentos no sólo son los ritos sino algo más profundo. Hacen referencia a la vez a un aspecto humano (el símbolo, el signo) y a un componente divino (el significado). Sacramento significa algo sagrado y misterioso que trasciende nuestra manera de comprender y se expresa por medio de símbolos sagrados. Lo que expresan es la gracia o el don divino de nuestra amistad con Dios, causada por la vida, muerte y resurrección de Cristo y que nos lleva a compartir con él su vida eterna. Son símbolos que expresan el amor de Dios al hombre en Jesucristo y la acogida del hombre desde la fe. En los sacramentos se hacen presente los hechos salvadores de Cristo. Dios mismo es el que actúa en ellos. La acción

salvadora de Dios en el misterio pascual de Cristo por ser acto de una persona divina tiene un alcance eterno y se hace actual en el momento presente a través de cada uno de los sacramentos.

El símbolo tiene la capacidad de representación de lo que simboliza. No es como el conocimiento conceptual que es la percepción subjetiva de la realidad de una cosa. El símbolo hace presente todo un mundo misterioso al que se refiere. En los sacramentos son los hechos de salvación, sobre todo de Cristo, que sólo se perciben como tales desde la fe. Ellos introducen el misterio de Cristo en nuestra historia y nos unen a la historia de Cristo. Pero no rehacen el acontecimiento ni lo renuevan, sino que el acontecimiento sucedido "una sola vez" se hace presente "muchas veces" en los sacramentos. Esto sucede no en virtud del mismo símbolo que sólo tiene un poder psicológico y emocional, sino en virtud de la acción del Espíritu que es el que hace presente ese acontecimiento con su eficacia salvadora.

Los sacramentos cristianos son "símbolos visibles" de la acción de Dios y de nuestra fe y tienen su origen y razón de ser en el sacramento original que es Cristo. A la vez son manifestación práctica del gran sacramento que es la Iglesia. Son símbolos que manifiestan un mundo más profundo, el de las acciones salvadoras de Dios en el mundo, su transformación por la pascua de Cristo, la presencia en él del Reino de Dios y la acogida de ese Reino por parte nuestra. Hay sacramentos porque la vida de fe y



amor de la comunidad necesita esa forma de símbolos eficaces para expresarse.

Los sacramentos, a la vez que son símbolos de la acción de Dios y de la respuesta del hombre, son celebraciones de esa acción y de esa respuesta. Una celebración es una fiesta comunitaria con un ritual centrado en un hecho histórico, pasado o presente. Es la expresión de una experiencia colectiva. Los sacramentos expresan las experiencias y aspiraciones de una comunidad, la experiencia del amor de Dios manifestado en Cristo y la de la propia Iglesia que acoge el don con fe y le corresponde en la vida. Así los sacramentos van alimentando y fortaleciendo a la Iglesia.

La palabra "sacramento" no se aplica sólo a los siete símbolos de la acción de Dios (los siete sacramentos) sino también a realidades fundamentales de esa comunicación divina; se aplica sobre todo a Cristo y a la Iglesia.



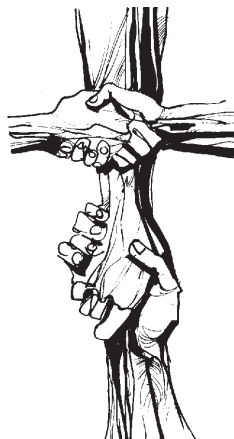
## **II. CRISTO SACRAMENTO ORIGINAL**

Con la venida de Cristo el don divino de la salvación se revela y se hace presente entre los hombres, él es el "Dios con nosotros". Y ante su luz palidecen todas las demás manifestaciones divinas del AT. Con Cristo se ha llegado a la plenitud de los tiempos. El llena ahora todo el tiempo como manifestación de la gracia divina. Es el símbolo supremo y eficaz del amor de Dios al hombre y del diálogo entre el hombre y Dios. Por su divinidad y humanidad es la forma perfecta de la comunicación entre Dios y el hombre.

Por eso Cristo debe ser considerado como el primer

sacramento que da origen a todos los demás. Cristo es Dios de una manera humana y es hombre de una manera divina, en él Dios invisible e inaccesible se hace visible y cercano, en él tiene lugar el encuentro de lo divino y lo humano y por él se nos comunica Dios y su salvación. El es el símbolo viviente del amor de Dios y de su salvación, la contiene en sí mismo y nos la comunica eficazmente por medio de la Iglesia. Por ello el agente principal en la Iglesia y en todo sacramento es Cristo, de manera que todo sacramento es en primer lugar acto de Dios para la salvación del hombre y sólo en segundo lugar es acto del hombre que rinde culto a Dios. Todo sacramento debe ser manifestación del Dios revelado en Cristo, en su solidaridad con los hombres hasta la muerte.

A través de Cristo experimentamos quién es Dios, su amor, su gracia, su perdón. Cristo es "la imagen del Dios invisible" (Col 1, 15). La imagen es forma de comunicación que nos remite a algo mucho más profundo y real. La persona y el destino humano de Cristo se convierten en presencia del Dios invisible. Jesús es el sacramento de Dios. El encarnó el plan salvador del Padre e hizo visible entre los hombres el amor y el perdón de Dios. Las palabras, gestos y acciones de su vida terrena eran expresiones del misterio divino. La vida y acciones de Jesús fueron "signos" o manifestaciones de la gloria y el poder de Dios. Entre todas, la fundamental fue la del misterio pascual de su muerte y resurrección. La ofrenda de su vida en la cruz fue aceptada por el Padre como ofrenda agradable "por nuestros pecados" y la resurrección fue su "sí" a la vida y



obra de Jesús y nos garantiza la reconciliación con Dios y entre nosotros. Muerte y resurrección son un solo misterio que concentra toda la salvación divina. Los sacramentos son "signos" que prosiguen y actualizan esas acciones de Jesús.

Jesucristo es el sacramento de Dios para los hombres, en el que su gracia aparece en toda su plenitud. Es, por lo tanto, el *sacramento original*, del que todos y cada uno de los sacramentos son desarrollo y concreción. La Iglesia solamente es servidora de Jesucristo y administradora de los misterios de Dios (1 Tim 2,5). La comunicación de la gracia divina nos viene de Cristo.



### **III. LA IGLESIA SACRAMENTO DE CRISTO**

La Iglesia es la comunidad de bautizados y creyentes en Cristo. Por eso es el símbolo visible de la salvación de Cristo, es su Cuerpo místico (espiritual). Ella prolonga en el espacio y el tiempo la presencia salvadora de Cristo. "*La Iglesia es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano*" (Vat. II, LG 1). El Espíritu de Dios actúa donde quiere y como quiere, pero ha puesto en marcha en la historia una comunidad de fe y caridad que es el símbolo visible de la salvación que ofrece a todos los hombres. Por eso la organización y actuación visible de la Iglesia debe ser un motivo para que la gente conozca a Jesús, lo acepte y viva de acuerdo con su evangelio. Por la Iglesia Cristo manifiesta y realiza el misterio del amor de Dios a los hombres. La misión de la Iglesia no añade nada a la de Cristo y del Espíritu Santo sino que es su manifestación visible o sacramento.





La Iglesia es signo salvífico o sacramento de Cristo en varios aspectos o dimensiones: en su amor a los demás (diaconía), en la proclamación de la palabra de Dios (evangelización), en su íntima vida fraterna (comunión), y en la celebración de su fe (liturgia). En esta dimensión de la liturgia se ubican todos los sacramentos. Es la misma comunidad de hermanos la que ama, evangeliza y da culto. La comunidad de culto debe ser también comunidad de amor y misionera. El Espíritu de Dios actúa más allá de la Iglesia "donde quiere y como quiere", pero actúa sobre todo en la Iglesia como su templo, cuerpo de Cristo y signo visible de salvación. Si no hubiera Iglesia, no habría un símbolo visible de esa acción de Dios. La Iglesia es su expresión visible, el sacramento principal de la salvación de Dios.

La Iglesia es el instrumento por el cual el Señor invisible en el cielo se hace visible en la tierra. Por eso en cada sacramento ella celebra la salvación de Dios en Cristo y se expresa a sí misma en su ser más profundo de comunidad de creyentes. De ahí que todo sacramento tiene una dimensión comunitaria que se debe expresar en su celebración. Como Cristo, también la Iglesia es humana y divina, santa y pecadora: es santa por la gracia de Cristo y por los misterios que trata y celebra. Y es pecadora porque esa gracia y misterios se hacen humanos en sus miembros que son imperfectos y pecadores.

La Iglesia tiene sus representantes (obispos, sacerdotes, diáconos) como presidentes y

administradores de los sacramentos en nombre de toda la Iglesia. Por el sacramento del Orden se configuran con Cristo para representarlo en su Iglesia como pastores, anunciadores de su Palabra y celebrantes de sus misterios. El Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, es el representante de Cristo y cabeza de la Iglesia y tiene el poder supremo sobre ella. Los obispos, como sucesores de los apóstoles, en comunión con el Papa, tienen el poder de enseñar, regir y santificar en sus diócesis (LG 19-27). Los sacerdotes y diáconos son colaboradores de los obispos (LG 28-29). Por ser sacramento de Cristo, la Iglesia tiene el derecho y el deber de velar por la recta celebración de los sacramentos que no pueden quedar expuestos a la arbitrariedad de cada uno con signos no representativos de la comunidad eclesial.



El misterio de Cristo se realiza en nosotros por la acción del Espíritu Santo que nos hace miembros de Cristo y de la Iglesia. Cristo como sacramento original, recibió el encargo del Padre de anunciar la salvación con su predicación y realizarla por su misterio pascual, envió a la Iglesia (como su sacramento fundamental) a anunciar la

salvación (predicar el evangelio) y *“a realizar la obra de salvación que proclama mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica”* (Vat. II Const. Lit. 5-6). La Iglesia es pues el signo exterior de la salvación, el receptáculo de la presencia actuante de Dios en Cristo.

## IV. LOS SIETE SACRAMENTOS

Los sacramentos son celebraciones de la Iglesia, de la acción de Dios en los ejes fundamentales de la existencia humana. El número 7 es un número simbólico que expresa la totalidad de la vida humana en su dimensión material y espiritual. Todos reciben su eficacia de la fuente salvadora que es Cristo y forman un organismo de fe y de gracia que consagra las situaciones más importantes de la vida del hombre.

Los sacramentos consagran las situaciones fundamentales de la vida humana y las representan simbólicamente. Son situaciones en las que el hombre busca el sentido de la vida y la salvación. Los



sacramentos santifican estas situaciones humanas y las vinculan al misterio de Jesucristo, de modo que mediante ellos participamos en la vida, muerte, resurrección y redención del Salvador. Los sacramentos nos acompañan, pues, en todas las situaciones y momentos importantes de nuestra existencia. Son signos de Cristo, a través de los cuales Jesucristo quiere hacerse presente en nuestras vidas de una manera concreta, humana y total. Consagran los diversos momentos de la existencia de la siguiente manera.

- ❑ *El nacimiento* (BAUTISMO): Expresa la gratuidad del don de Dios que nos comunica la vida nueva de Cristo (nos hace hijos y hermanos) y nos integra en la familia de los hijos de Dios (Iglesia).
- ❑ *La madurez* (CONFIRMACIÓN): Nos hace acoger la fuerza de Dios (su Espíritu) para vivir con responsabilidad la vida cristiana. Es complemento del Bautismo.
- ❑ *La comida* (EUCARISTÍA): Actualiza la salvación de Cristo en su Pascua y celebra la comunión con el Dios entregado a la muerte y la comunión con los hermanos.
- ❑ *El pecado* (PENITENCIA): Nos hace reconocer nuestra situación de alejamiento de Dios y de los demás y acoger el perdón que Dios nos ofrece.
- ❑ *La enfermedad* (UNCIÓN DE LOS ENFERMOS): Celebra el poder salvador de Dios en Cristo en la debilidad de la salud humana.
- ❑ *La comunidad* (ORDEN SAGRADO): Consagra al cristiano como representante de Cristo para servir a la comunidad: guiarla, anunciarle la Palabra de Dios y celebrar los misterios divinos.
- ❑ *El amor humano* (MATRIMONIO): Celebra el amor gratuito de Dios y Cristo por su Iglesia y el amor humano del hombre y la mujer como signo de aquél.
- ❑ *La muerte*: No es un sacramento. Celebra la pascua del cristiano dentro de la Eucaristía que es memorial de la Pascua de Cristo y encomienda al difunto a las manos misericordiosas de Dios.

En todos los sacramentos hay dos partes fundamentales, además de elementos como el canto, las oraciones y otros signos diversos. Estas partes son:

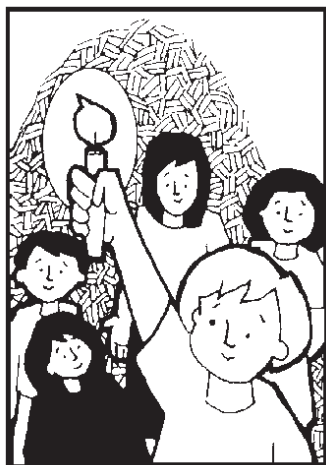
- ❑ *La Palabra de Dios* que sitúa y da sentido al signo sacramental que se



realiza. Esta Palabra es imprescindible y se debe proclamar en todos los sacramentos, aún en los más individualizados como la Penitencia.

- ▣ *El signo sacramental* que se compone de dos elementos: uno material (baño, pan y vino, unción...) y la palabra o fórmula que acompaña y da sentido salvador al elemento material.

Estos dos elementos del signo sacramental están íntimamente unidos entre sí. Mientras se realiza la acción sacramental, se pronuncian unas palabras; por ejemplo, en el bautismo: «Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo». Estas fórmulas sacramentales son el alma del sacramento (la forma). El elemento material es una acción (ablución con agua, comida del pan, unción con óleo, arrepentimiento...) (la materia del sacramento).



## V. INSTITUIDOS POR CRISTO

El NT no presenta una teoría ni un testimonio preciso sobre el origen de los sacramentos. En él aparecen ritos religiosos que luego se identificaron con los sacramentos. Hay datos para el bautismo, la imposición de manos para el don del Espíritu, la eucaristía, la unción de los enfermos, de la imposición de manos para el ministerio en la comunidad. Hoy la Iglesia nos dice: «*Todos los sacramentos de la nueva Ley fueron instituidos por Jesucristo*» (Trento). "Instituir" significa "agregar a cosas sensibles el poder de significar y producir la gracia". Esto no quiere decir que Jesús instituyera todos los sacramentos durante su vida terrena, pero sí alguno como la Eucaristía (última cena). Su institución pudo hacerla también el Señor resucitado, como es el caso del bautismo.



Cristo es el autor de los sacramentos porque él es el sacramento original y fuente de toda salvación, no porque él haya dado una promulgación

expresa y jurídica de los sacramentos. Estos son imágenes reales del sacramento original que es Cristo. "*Su humanidad unida a la persona del Verbo fue instrumento de nuestra salvación*" (Vat. II, SC 5). Cristo ha hecho real la salvación por su misterio pascual y la hace eficaz por su Espíritu al que la acoge con fe en los sacramentos. Del costado de Cristo en la cruz "brotó sangre y agua" (Jn 19, 34), símbolos de la eucaristía y del bautismo. De su Pascua nacieron los sacramentos.

Cristo por su Espíritu dio origen a la Iglesia como sacramento de sí mismo, como manifestación visible del gran misterio de sí mismo, Dios y hombre y salvador de todos. La Iglesia proclama que Cristo es el autor de los sacramentos. Esto no quiere decir que Jesús en su vida terrena ordenara y organizara los diversos sacramentos como los tenemos ahora. El comportamiento de Jesús en su sociedad inaugura unos ritos que ahora realizamos en memoria de él. Han sido concretados por la Iglesia en recuerdo de Jesús. Por otra parte Cristo resucitado está activo en medio de su pueblo y su Espíritu ha inspirado a la Iglesia los mecanismos que han estructurado los ritos sacramentales. Jesucristo es el sacramento original que en su persona, en su vida, muerte y resurrección (Pascua) da origen a la fe cristiana. Luego la Iglesia, reunida por Jesús y animada por su Espíritu, es el sacramento fundamental visible de la acción de Cristo entre los cristianos. Esta Iglesia, basada en la práctica de Jesús, establece las acciones sacramentales. Son recuerdo y actualización (memorial) de los gestos salvadores de Cristo. Cristo es el autor de los sacramentos porque es el autor del sacramento fundamental que es la Iglesia.

Cuando la Iglesia afirma que los sacramentos "fueron instituidos por Cristo" quiere decir que manifiestan la intención de Jesucristo, porque el Señor está presente permanentemente en ella por



el Espíritu Santo para interpretar y actualizar su obra salvadora, realizada de una vez para siempre. Por eso no es necesario que el mismo Jesucristo señalara los ritos y ceremonias de la administración de los sacramentos. Es suficiente que éstos se basen en las palabras y actos de Jesús y en su obra salvadora.

Para los sacramentos, como para la predicación y obra salvadora de Jesucristo, tenemos el testimonio de la tradición apostólica y la mediación de la Iglesia bajo la guía del Espíritu Santo. Así los evangelios no son una biografía de Jesús sino una "buena noticia" de salvación, basada



en las palabras y obras de Jesús y reflexionada en la vida de las primeras comunidades cristianas. La vida y obra de Jesús se continúa en la vida de la Iglesia que es su Cuerpo. Dentro de esa tradición y testimonio se escribió el Nuevo Testamento, se establecieron normas de vida cristiana y se concretaron ritos y ceremonias que luego se llamaron sacramentos. Esa tradición continúa viva y se actualiza en la Iglesia y nos garantiza la referencia a Cristo de todos los sacramentos. Por eso es comprensible que la Iglesia haya reconocido y perfeccionado los sacramentos a lo largo de los siglos y haya variado ritos y fórmulas. La Iglesia no puede cambiar la sustancia de los sacramentos, pero puede modificar su forma litúrgica, acomodándola a la comprensión de las diferentes épocas y culturas.

Cada uno de los siete sacramentos pertenece a la vida de la Iglesia desde tiempos inmemoriales. Pero el número completo y la doctrina expresa de todos los sacramentos



se formaliza en el siglo XII. Los siete sacramentos forman una unidad orgánica, en cuyo centro está en el Bautismo y la Eucaristía que son los dos «grandes sacramentos». Los otros son «sacramentos pequeños», ordenados a robustecer (confirmación) o a restablecer (penitencia, unción de los enfermos) la nueva vida en Jesucristo, recibida en el bautismo y fortalecida en la Eucaristía; o sirven a la edificación natural y sobrenatural del Pueblo de Dios (matrimonio y orden sagrado).

La institución de los sacramentos por Cristo no se limita a su origen. En ellos y a través de ellos el Señor glorificado se nos comunica con su gracia, su misericordia y su vida nueva. El es el que actúa en los sacramentos de modo que *“cuando alguien bautiza es Cristo el que bautiza, cuando alguien consagra es Cristo el que consagra, cuando alguien perdona, es Cristo el que perdona”*(S. Agustín). Por ellos somos injertados en el *misterio pascual de Cristo* (Vat. II, SC 6). Este injerto en el misterio de Jesucristo y de su obra salvadora tiene una triple dimensión.



- a) En primer lugar, los sacramentos hacen presente o *actualizan* la obra de nuestra redención, que ya se realizó de manera definitiva y para siempre. Por eso la liturgia canta en las fiestas: «Hoy ha nacido Cristo», «Hoy la estrella condujo a los magos al Niño en el pesebre», «Hoy el Espíritu Santo se apareció a los discípulos bajo el símbolo del fuego» (miran al pasado).
- b) En segundo lugar son signos de salvación que significan y confieren actualmente la *gracia salvadora*. En la

liturgia, especialmente en la Eucaristía, se realiza la obra de nuestra redención y en los demás sacramentos esa obra salvadora se aplica a las diversas situaciones de los creyentes (santifican el presente).

- c) Pero la salvación que ahora se confiere es sólo primicia y anticipo de la salvación que se realizará de manera plena al final de los tiempos en el mundo nuevo. Por eso los sacramentos son también signos que anuncian el *futuro*. La liturgia es celebración anticipada de la liturgia celestial (anuncian el futuro).

Al contrario de la Iglesia católica, otras confesiones cristianas no reconocen estos siete sacramentos. Algunas sólo aceptan dos (bautismo y cena del Señor), otras agregan además la penitencia. La razón es porque esas confesiones, desde la reforma protestante, aceptan sólo las palabras institucionales de Jesús y no la mediación de la Iglesia. Pero hoy todos los estudiosos de la Biblia están de acuerdo en que el Nuevo Testamento es fruto por una parte de la vida y obra de Jesús y por otra de la reflexión de las primeras comunidades. Lo mismo ocurrió con los sacramentos. Es decir, la mediación de la Iglesia, animada por el Espíritu, ha cumplido un rol fundamental en la Biblia y en los sacramentos. Por otra parte esas confesiones tienen un concepto diferente de "sacramento". Para ellas algunos sacramentos (como la confirmación, la unción de los enfermos, el orden sagrado y el matrimonio) son simples bendiciones. Ellas ponen el énfasis principal en la predicación de la Palabra y los católicos en los sacramentos. Hoy católicos y protestantes han acercado sus posiciones, pues centran su reflexión en Jesucristo, sacramento original y único. Pero aún queda mucho camino por andar para conseguir la unidad.



## VI. SIGNOS DE LA IGLESIA

De ordinario los sacramentos se administran en el marco de una celebración litúrgica de la comunidad eclesial. Es el culto público de todo el Cuerpo místico, de la cabeza (Cristo) y de sus miembros (Iglesia). En ellos Cristo es el gran sacerdote o mediador que nos comunica los dones divinos y en él nos hace unirnos con Dios. Ese sacerdocio o mediación los ha comunicado Cristo a su Iglesia, en la que todos son capaces de ofrecer a Dios el culto cristiano y el testimonio de su vida (sacerdocio común) y en la que algunos son consagrados como representantes de Cristo para dirigir la Iglesia, para enseñar con autoridad y para presidir la comunidad litúrgica (sacerdocio ministerial).

Todos los sacramentos, por ser signos de Cristo (Sacramento original), son a la vez signos de la Iglesia (Sacramento visible). Manifiestan lo que es la Iglesia, lo que cree y lo que vive. El gran misterio de vida divina que es la Iglesia se hace patente sobre todo en la celebración de los sacramentos. En ellos actúa Cristo, se edifica la Iglesia y expresa su carácter de signo visible. Así, la salvación de Cristo se nos comunica a través de la comunión de fe de los creyentes. Los sacramentos son signos que manifiestan el significado de salvación de la Iglesia y a la vez la hacen crecer y la renuevan.

Por eso los sacramentos tienen un carácter comunitario. No son acciones privadas, sino celebraciones litúrgicas de la misma Iglesia (Vat. II, SC 26). No es lícito celebrarlos por puro interés individual y al margen del sentido de la Iglesia. Se privatizan cuando se celebran por intereses subalternos como el económico, el relieve social o los intereses de algún pequeño grupo. Al ser

celebraciones comunitarias de la Iglesia, los fieles no deben tener una actitud pasiva, sino participar en ellas, cada uno según el rol que le corresponde, consciente, activa y fructuosamente (SC 11, 14). Además, por ser celebraciones comunitarias, nadie se las administra a sí mismo, sino que es otro el que las administra como representante de la Iglesia.

La Iglesia está representada por la comunidad que celebra el sacramento y por el ministro que lo preside en nombre de Cristo. Así el misterio de la Iglesia como cuerpo de Cristo que es su cabeza, se hace visible en el símbolo de la asamblea y su presidente ordenado. En todo sacramento es necesario un ministro que, por encargo y en nombre de Jesucristo, ejerce la acción sacramental y un sujeto receptor que recibe el sacramento en la fe. Por eso la administración de los sacramentos está reservada a los ministros ordenados de la Iglesia de acuerdo a su orden (diáconos, sacerdotes, obispos). Los laicos, para sustituir en algunas funciones al ministro ordinario (distribuir la comunión, presidir la celebración de la Palabra) necesitan ser delegados por el obispo.

Los sacramentos son "signos sagrados". Pertenecen al ámbito de lo sagrado, son expresión de una experiencia religiosa. Pero expresan la experiencia religiosa propia del cristiano, del que se comunica con Dios por medio de Cristo y a través de él recibe la Palabra de Dios y su salvación. Son "signos sagrados cristianos". En cada sacramento hay tres elementos que son necesarios:

- su institución divina que nace de las palabras y hechos de Cristo,
- el signo exterior propio de cada uno con su fórmula y acción y
- la gracia interior que producen en el que lo recibe.

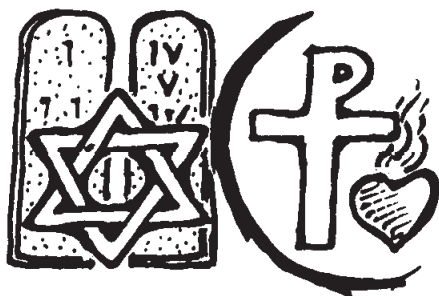
## VII. SIGNOS DE LA FE

Dios ha tomado la iniciativa de revelarse al hombre y le ha dado la capacidad de acoger su Palabra con actitud de fe. La fe es un don de Dios y una respuesta del hombre. El núcleo de la fe cristiana consiste en la decisión radical que vincula toda la vida de personas y comunidades a la persona de Jesús, en el que reconocen al Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado por nuestra salvación. Esta decisión comporta experiencias profundas concretadas en el amor de Dios al hombre y en el amor del hombre a Dios y a sus semejantes. La fe es una experiencia que no sólo se vive en el interior sino que también se debe demostrar exteriormente. Se expresa en la oración, en el comportamiento de la vida y en las celebraciones eclesiales, en las que el creyente manifiesta simbólicamente lo que vive. Los sacramentos son celebraciones cristianas que comunican la gracia, pero a la vez exigen la fe por parte del que los recibe.

Los sacramentos son *signos visibles* de la gracia del amor de Dios que comunican. Pero a la vez son también *signos visibles* que expresan la fe del que los recibe. En ellos el hombre confiesa su fe como respuesta al amor de Dios que reconoce se le da en el sacramento. Los sacramentos “no sólo suponen la fe, sino que también la alimentan, la robustecen y la expresan



y



por medio de palabras y cosas; por esto se llaman sacramentos de la fe» (Vat. II, Const. Lit. 59). Son signos que expresan la fe que proclamamos (anuncio) y la fe que vivimos (vida). La fe se expresa no sólo en palabras y obras,

sino también con imágenes y símbolos, con acciones y ritos, con canciones y otras formas artísticas.

La fe es la condición básica para recibir un sacramento. En algunos (confirmación, eucaristía, orden sagrado y matrimonio que se llaman "sacramentos de vivos") se requiere también la gracia santificante, es decir, la vida de amistad con Dios y la ausencia de pecado grave. Los otros se celebran para recibir la gracia santificante y por eso se llaman "sacramentos de muertos"

En la recepción de los sacramentos suele distinguirse lo que se precisa para recibirlos "con fruto" y para recibirlos "con validez".

- Para recibir los sacramentos *dignamente y con fruto* se necesita fe viva y actitud piadosa para acoger la gracia sacramental. Celebrarlos sin fe es desnaturalizarlos e impedir su eficacia salvadora. Un sacramento recibido indignamente no produce salvación, sino condenación (1Cor 11,27-29). Por eso, tenemos que prepararnos cuidadosamente para recibir los sacramentos con la meditación, la oración y la confesión. La colaboración de

la fe del cristiano es la que hace producir más fruto al sacramento. Dios nos da su gracia infinita en Jesucristo, pero de nosotros depende ofrecer las condiciones de fe y amor para acoger esa gracia en mayor medida. Como mínimo se exige la actitud de recibir el sacramento según la intención de la Iglesia. Así la poca fe de muchos cristianos es acompañada por la profunda fe de la Iglesia. La fe como respuesta del hombre a la acción de Dios es un acto libre de la voluntad personal. Por lo tanto, no es válido el sacramento que se recibe bajo coacción. Esto es importante sobre todo para la validez del orden sagrado y del matrimonio.

- ▣ Para recibirlos *válidamente* no se precisa la ortodoxia ni la santidad personal. Basta celebrarlos según la fe de la Iglesia, pues su fuerza salvadora viene del misterio de Cristo. Si el ministro o el fiel no son dignos, el sacramento es válido, pero se celebra y recibe sin fruto. Así una persona indigna puede recibir válidamente el orden sagrado. Pero el sacramento de la penitencia es una excepción, pues si el fiel no tiene arrepentimiento, el sacramento no es válido. Esto muestra que los sacramentos no son ceremonias mágicas o mecanismos automáticos, sino sacramentos donde juega un rol fundamental la fe del sujeto y de la Iglesia.



Los sacramentos son también expresión de la fe de la Iglesia. Edifican la comunidad, unen a las personas, intensifican la fe, llevan al compromiso personal y comunitario. Y tienen además una función social y pública. Por la fe celebrada en el sacramento y expresada en la vida renuevan las estructuras injustas de

este mundo, expresan espacios humanos y comunitarios de igualdad, libertad, solidaridad, fraternidad y compromiso ante las realidades falsas e injustas de la sociedad.

La *relación entre fe y sacramento* es hoy uno de los principales problemas de la pastoral. En nuestras parroquias con frecuencia tenemos que tratar con bautizados que, pareciera que no son creyentes y sólo acuden a la Iglesia por motivaciones diferentes de la fe: por tradición, por presión familiar, por superstición o por puro sentimiento religioso. El simple sentimiento religioso no basta, pues es propio de cualquier religión o cultura y se dirige a la trascendencia. Pero la fe cristiana es aceptar a Jesús como enviado del Padre, acoger su mensaje del Reino y reproducir en nosotros su vida. Este problema se presenta sobre todo en la confesión, la primera comunión, la confirmación, y particularmente en el matrimonio, en los que con frecuencia no se asume el compromiso que exige la fe. ¿Se pueden administrar los sacramentos a los no creyentes? Sin un mínimo de apertura interior a la fe, no se pueden recibir los sacramentos válidamente, y mucho menos con fruto. Es tarea de la familia, de los pastores, catequistas y comunidad ayudar a robustecer la fe que se ha debilitado para que puedan recibir válida y dignamente los sacramentos.





## VIII. SIGNOS DE LA GRACIA

La "gracia" es un término clave en la teología de los sacramentos. El término se refiere a lo que es gratuito, que no es debido ni merecido. Gracia es ante todo el don de Dios que toma la iniciativa de revelarse al hombre, de reconciliarlo con El y de elevarlo a la condición de hijo suyo por su fe en Jesucristo: *"la gracia y la verdad nos han*



*llegado por Jesucristo"* (Jn 1, 17). Esta nueva condición de hijo genera en el hombre la acción constante de la benevolencia de Dios que lo anima por su Espíritu. Expresa la condición del hombre que vive en amistad con Dios, venciendo con su ayuda la condición pecadora humana. *"En Cristo se nos han dado todas las gracias de Dios"* (Ef 1, 3-14).

Este don original de Dios en Cristo que hace que él sea el sacramento original y fuente de toda gracia, establece una nueva relación entre Dios y el hombre. En su encarnación ha unido lo divino y lo humano, en su vida nos ha mostrado el rostro oculto de Dios y en su muerte y resurrección nos ha librado del pecado y nos ha dado nueva vida. En él el hombre se hace divino por su condición de hijo y nueva morada de Dios en Cristo y templo del Espíritu. A esta condición la llamamos "gracia santificante", es decir, don gratuito de Dios que nos hace santos a semejanza de él. La gracia santificante es la del que vence el mal y vive en actitud de amistad con Dios.

El amor de Dios se hace efectivo en la llamada "gracia actual" que es la acción constante del Espíritu en nosotros

para unirse a nuestro espíritu humano y hacernos orar y llamar a Dios "Padre" (Gál 4, 6). El Espíritu habita en nosotros y nos guía para caminar según la voluntad de Dios venciendo en nosotros las inclinaciones propias de nuestro ser humano (la "carne") (Rom 8, 5-17). A cada acción del Espíritu que nos hace vencer el pecado y progresar en la virtud la llamamos "gracia actual". El Espíritu que nos hace vivir como hijos nos garantiza también nuestra condición de herederos llamados a compartir la gloria de Cristo (Rom 8, 17).



La condición de hijos de Dios la recibimos en el bautismo por nuestra inserción en Cristo muerto y resucitado. El bautismo es morir al hombre viejo heredado de Adán y nacer a la nueva condición de Dios por nuestra unión con su único Hijo. Esta vida se va robusteciendo y perfeccionando en los demás sacramentos según la condición de cada uno. Basados en las palabras y gestos de Jesús, todos actualizan la única gracia de Cristo que nace de su misterio pascual, pero cada uno la actualiza en las diferentes situaciones

de la vida humana. Todos los sacramentos contienen la Palabra de Dios que proclama lo que Dios y Cristo han hecho por nosotros y el signo sacramental que actualiza lo que la palabra ha proclamado.

Por ser cauces de la gracia de Dios y medios del encuentro personal con Cristo, los sacramentos son signos de salvación y de gracia. No son únicamente signos externos de la gracia, sino que *contienen y confieren la*

*gracia que significan*. Son signos eficaces. Hay una estrecha y profunda relación entre fe y gracia. Fe es una don o gracia de Dios que nos da la capacidad de responderle con una vida orientada según su Palabra. El toma la iniciativa de revelarse (gracia) y nos da la capacidad de responderle (gracia). De ese diálogo inicial nace la nueva condición de hijos que nos hace participar en la vida divina y vivir en amistad con Dios (gracia santificante). El diálogo inicial con Dios lleva a una vida orientada hacia El según su Palabra (Biblia) y a la participación en los sacramentos que son símbolos visibles de la multiforme gracia de Dios (gracia sacramental). Estos despiertan la fe, la robustecen y producen la gracia que significan. No sólo son instrumentos de la fe, sino también instrumentos que causan la gracia (Vat. II, SC 59; LG 11).



La gracia que confieren los sacramentos no depende de la santidad del ministro sino que la contienen y producen por sí mismos, pues su eficacia les viene de Cristo. En este sentido decimos que los sacramentos producen la gracia "ex opere operato", es decir "por la obra realizada", por la acción sacramental realizada de acuerdo a la intención y forma de la Iglesia. Esto no quiere decir que los sacramentos tienen por sí mismos una eficacia mecánica o mágica, sino que esa eficacia la reciben de Cristo que es el verdadero dispensador de los sacramentos. El ministro, como representante de la Iglesia, es sólo un instrumento. Por parte del que los recibe, la eficacia salvadora de los sacramentos exige la fe. Es más, la gracia que recibe el sujeto es tanto mayor cuanto mejor es la sinceridad y

disposición con que recibe el sacramento. A esta actitud del sujeto se la llama "ex opere operantis", es decir "por obra del que actúa" y se refiere tanto al ministro como al que recibe el sacramento. La fe no produce la gracia, sino que la acoge y recibe por el sacramento como símbolo visible del encuentro personal con Cristo. El sujeto que recibe el sacramento no puede producir la gracia, pero cuanto mejores sean sus disposiciones, aumenta la capacidad de recibir más gracia.

En cada sacramento recibimos la gracia de Dios por Cristo en el Espíritu Santo. A esa gracia la llamamos "gracia sacramental". ¿En qué consiste? La gracia y el amor de Dios que nos comunican los sacramentos se nos da de acuerdo al sentido de cada sacramento. Unos nos hacen participar en la misión de Jesucristo, otros en su vida.

▫ La participación *en la misión de Jesucristo* se expresa con la impresión del signo sacramental (*carácter sacramental*). Este carácter es como un sello o marca indeleble. El bautismo, la confirmación y el orden sagrado nos hacen participar en el ministerio y la misión de Jesucristo, poniéndonos así definitivamente a su servicio y al de su «causa», de modo que quedamos señalados permanentemente por ellos y en cierto modo marcados. Por esta razón sólo pueden recibirse una vez. Estos sacramentos nos configuran de una manera específica en cada caso con Cristo sacerdote y nos consagran al servicio de la gloria de Dios y de la salvación de los hombres. Estos sacramentos tienen una función pública o social. Su objetivo no es únicamente la salvación privada del individuo, sino el servicio a la comunidad, la salvación del mundo y la gloria de Dios.



- La participación en la misión de Jesucristo sólo puede realizarse si participamos también *en la vida, muerte y resurrección del Señor*. Por eso la finalidad de todos los sacramentos (también de los tres que hemos dicho) es hacernos participar por la gracia sacramental en el misterio pascual de

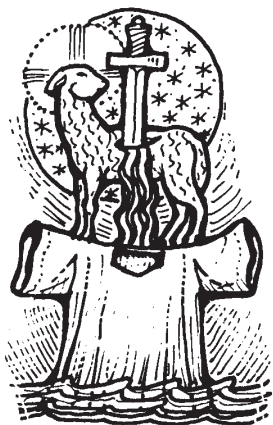
Cristo, de donde brota toda gracia por la acción del Espíritu Santo para injertarnos en la vida y en el amor del Padre. Cada sacramento confiere o robustece esta gracia única de la manera propia que corresponde al respectivo signo sacramental, a la situación humana que representa y al sentido específico de cada uno de los sacramentos.

Por comunicarse en ellos la gracia salvadora de Cristo, se dice que los sacramentos son necesarios *para la salvación* de los fieles. No son símbolos superfluos ni ceremonias ornamentales o mera manifestación de la unión fraterna. Para vivir un cristianismo consciente y responsable es esencial recibir regularmente el sacramento de la penitencia y de la eucaristía, junto con el esfuerzo por realizarse personalmente desde la fe. La práctica de los sacramentos no es el único medio, pero sí uno de los medios esenciales de una vida cristiana seria.



## IX. SIGNOS EFICACES:

La gracia divina se hace presente en el sacramento siempre que es celebrado con fe y en comunión con la comunidad universal de los fieles (la Iglesia). La presencia de la gracia divina no depende de la santidad del ministro ni del que lo recibe sino de Dios y Cristo. Realizados los símbolos sagrados, Cristo actúa y se torna presente con su eficacia salvadora. El ministro y el fiel prestan sus personas pecadoras para la acción de Dios. En el momento en que la acción (materia) se une la palabra (forma) que determina su significado a nivel de revelación, se realiza el



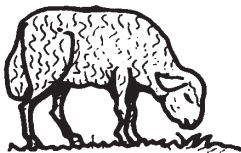
sacramento, es decir causa la gracia que significa. Esta gracia la recibe siempre el sujeto, pero su eficacia está condicionada por sus disposiciones, el fruto de esa gracia depende de él.

Los sacramentos recuerdan los hechos de la vida de Cristo y los hacen presentes con su eficacia salvadora. Es lo que significa la palabra "memorial" que se aplica a la actualización del misterio pascual por la acción del Espíritu Santo. En cada uno de ellos se invoca al Espíritu "señor y dador de vida" (epiclesis) para que haga presente en los signos sagrados la eficacia del misterio que se celebra. En todos ellos se actualiza la eficacia del misterio pascual por el que Dios nos ha hecho "pasar de la muerte a la vida" y en cada uno con su matiz propio: como vida nueva (bautismo), como don del Espíritu (confirmación), como memorial de la muerte y resurrección de Cristo y alimento nuestro

(eucaristía), como misericordia de Dios (penitencia), como curación de la enfermedad (unción), como consagración de algunos al servicio de la comunidad (orden sagrado) y como reflejo del amor de Dios y Cristo en el amor humano (matrimonio).

En los sacramentos no está la gracia de Dios como en depósito, sino que son actualización de la historia santa, de la gracia de Dios con el hombre a través de la historia y sobre todo en la persona y obra de Cristo. Y gracias a la acción salvadora del pasado que se hace presente en el sacramento, nos compromete a una vida que sea reflejo de la de Cristo. La gracia que se recibe en cada sacramento exige de nosotros un compromiso de mejor vida cristiana.

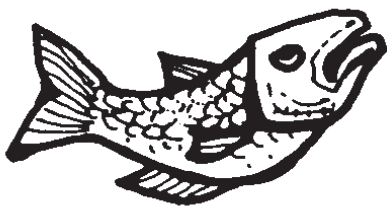
La profunda ignorancia que existe en grandes sectores de cristianos hace que muchos de ellos desconozcan la naturaleza de los signos sacramentales y no los celebren dignamente. Aunque los signos celebrados son eficaces, la falta de condiciones en el sujeto hace que esa gracia no actúe en él. Se precisa una catequesis fundamental que ayude a los cristianos a conocer y apreciar los grandes tesoros de vida que Dios y Cristo les ofrecen en los sacramentos. Con excesiva frecuencia éstos se celebran no por una decidida motivación de fe, sino por exigencias de las circunstancias. Es triste constatar que a la eficacia de la acción del Espíritu Santo se responde con pasividad y desinterés por parte del bautizado.



## X. SACRAMENTALES Y BENDICIONES

Los sacramentales son signos sagrados semejantes a los sacramentos, pero que no han sido instituidos por Jesucristo (como los sacramentos) sino por la Iglesia. No confieren directamente la gracia sino que preparan para recibirla y la producen como consecuencia. No son signos eficaces en sí mismos (“ex opere operato”), sino por la intercesión de la Iglesia y la disposición del que los recibe (“ex opere operantis”). Pero su efecto y la gracia que favorecen procede, como toda gracia, del misterio pascual de Cristo. Son signos visibles que al hombre de hoy, racional, científico y técnico le recuerdan a Dios y le aseguran su bendición. Ayudan a crear una atmósfera de fe, en la que nos hacemos más conscientes de que nuestra vida tiene sentido en Dios y de él recibe su apoyo.

No son acciones aisladas de nuestra vida sino que santifican las diversas circunstancias de la misma (Vat II, SC 60). Así se opera la “consagración del mundo” que se realiza sirviendo a Dios en las diversas formas de



culto y en la propia vida de fe. «La liturgia de los sacramentos y de los sacramentales hace que, en los fieles bien dispuestos, casi todos los actos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del misterio pascual de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, del cual todos los sacramentos y sacramentales reciben su poder, y hace también que el uso honesto de las cosas



*materiales pueda ordenarse a la santificación del hombre y a la alabanza de Dios» (Vat II, SC 61).*

Los sacramentales tienen sentido cuando se orientan a los sacramentos, especialmente a la Eucaristía, adornan y esclarecen la liturgia sacramental y nos fortalecen en la vida cristiana de todos los días. Pero no constituyen nunca el centro de la existencia del cristiano. El centro de la vida cristiana lo constituyen los sacramentos que consagran las situaciones más importantes de la vida humana.



Únicamente la muerte, el momento decisivo del paso de esta vida a la vida de Dios, no está santificada con un sacramento específico. Como es participación en el misterio de muerte y resurrección de Cristo, la muerte se celebra en el contexto de la eucaristía (misa exequial) o con el viático que es el alimento de Cristo para el camino hacia Dios. En torno al misterio de la muerte se celebran importantes "sacramentales" como la recomendación del alma, la celebración de la Palabra (velorio), el levantamiento del cadáver, la procesión hacia la Iglesia, la procesión al cementerio, la bendición de la sepultura y la oración de despedida. Estos ritos se acompañan con la Palabra de Dios, gestos significativos, oraciones y aspersion con el agua bendita.

Otro grupo de sacramentales lo constituyen las procesiones, que son imagen del pueblo de Dios en camino

hacia la patria. Hay procesiones litúrgicas como las de la misa ordinaria (de entrada, de ofrendas, de comunión) o la de días especiales (Presentación del Señor, Domingo de Ramos, Jueves Santo, adoración de la cruz el Viernes Santo, procesión con el cirio al comienzo de la Vigilia Pascual y la del Corpus Christi). Las hay también en los diversos sacramentos. Pero las que aludimos aquí son las procesiones en honor del Señor, de la Virgen o de algún Santo y que están organizadas y fomentadas por la religión popular. La principal entre nosotros es la procesión del Señor de los Milagros. En las procesiones todos caminamos como seguidores del Señor. Aunque no sean litúrgicas, deben aprender de la liturgia (son paraliturgias) e incluir los elementos propios de la liturgia (cantos, Palabra de Dios, oraciones, gestos, silencio). No es adecuada una procesión en la que todos van pasivos y sólo se escucha a una banda de música.

El grupo más abundante de sacramentales lo forman las bendiciones en diversas situaciones de la existencia. El "Bendicional" de la Iglesia las divide en cinco grupos: bendiciones de personas, bendiciones de construcciones y actividades de los cristianos, bendiciones de cosas destinadas al uso litúrgico, bendiciones de objetos de devoción y bendiciones para diversas circunstancias. Así



se pone de manifiesto que el hombre está necesitado de bendición, que desea salvación y protección. Dios es la fuente de todo bien y de toda bendición y

Jesucristo es la plenitud de la bendición. En él los cristianos están bendecidos por Dios Padre «con toda clase de bienes espirituales y celestiales» (Ef 1,3) El «pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el diablo» (He. 10,38), abrazaba a los niños y los bendecía (Mc 10,16), imponía las manos a los enfermos y los curaba (Mc 6,41). Por eso la Iglesia bendice invocando el nombre de Jesús.

Toda bendición mira en dos direcciones. Ante todo nosotros *bendecimos a Dios* (de abajo arriba) y así toda bendición es una alabanza y agradecimiento a Dios por sus dones. Y a la vez pedimos que *Dios nos bendiga* (de arriba abajo) e invocamos su protección. En todas las acciones de bendición, el gesto esencial es el signo de la cruz. Lo cual significa que la bendición supone la fe (al menos en el que la imparte) y la acrecienta. Así queda excluida toda interpretación mágica, como si la eficacia de la bendición estuviera en el mismo rito o en las cosas. Bendiciones importantes son la de la comida (bendición de la mesa) en que damos gracias a Dios por los alimentos y pedimos el pan de cada día para nosotros y para todos. También la de los campos, la de la casa, la de los enfermos y otras.



La más frecuente entre nosotros es la *bendición del agua*. El agua bendita, que se emplea en diversas bendiciones (crucifijos, rosarios, imágenes) y que podemos utilizar en otras circunstancias de la vida diaria, debe recordarnos el agua del bautismo y ayudarnos a vivir una vida cristiana que sea fiel a Jesucristo. Existe el peligro de atribuir al agua bendita (como también a imágenes y

cosas sagradas) una eficacia que no tienen en sí mismas. Esto sería superstición y magia. El agua y las demás cosas sólo son medios en los que se manifiesta nuestra fe que es la que acoge la bendición de Dios. Si no existe esa fe, no hay en nosotros disposición para recibir la bendición.

Hay algunas bendiciones que son consagraciones. Las personas o cosas así bendecidas quedan separadas del ámbito profano y consagradas enteramente a Dios y a su servicio. Así son las consagraciones de abades y de vírgenes y las de una Iglesia, un altar y los diversos objetos destinados al culto litúrgico.

Un caso especial de sacramental es el exorcismo. Por él la Iglesia, representada oficialmente por el ministro adecuado y en nombre de Jesucristo, pide ser protegida de las tribulaciones diabólicas y ser liberada del poder de Satanás. El mismo Jesús lo practicó y de él procede la misión y el poder que la Iglesia tiene para realizar exorcismos. En forma sencilla, el exorcismo se aplica en el bautismo. El exorcismo solemne sólo puede efectuarse con permiso del obispo. Es una acción con palabras y gestos (insuflar, imponer las manos, señal de la cruz, agua bendita) por la que la Iglesia, en nombre de Cristo, libera y protege de la influencia del maligno (demonio). Es un acto de fe en la fuerza liberadora del misterio pascual de Cristo. En él hay que proceder con estricta prudencia y discreción, según los criterios establecidos por la Iglesia para no confundir posibles posesiones diabólicas con enfermedades que requieren los esfuerzos de la medicina.



## **XI. VOCABULARIO**

**SACERDOCIO COMÚN:** El propio de todos los cristianos que por el bautismo se insertan en Cristo, único sacerdote, y son capaces de ofrecer el culto cristiano, la oración y el testimonio de su vida.

**SACERDOCIO MINISTERIAL:** El de los que han recibido el sacramento del orden sagrado (obispos, sacerdotes y diáconos) para servicio de la Iglesia representando a Cristo rey (capacidad de dirigir), profeta (capacidad de enseñar), y sacerdote (capacidad de presidir en su nombre el culto cristiano):

**SIGNO:** Es una realidad que vemos y nos remite a otra que no vemos. Así el humo es signo de la presencia de fuego.

**SÍMBOLO:** Es una realidad sensible que remite a otra realidad por analogía o semejanza entre ambas, la evoca y realiza. Es semejante al signo, pero más denso. Así un regalo o un anillo como símbolo del amor.

**RITO:** Es el gesto y palabra que configuran una acción sagrada. Así son los ritos litúrgicos que también se llaman "ceremonias". También la vida civil está llena de ritos como el juramento de un cargo.

**MEMORIAL:** No es un mero recuerdo subjetivo de un hecho pasado, sino que es la actualización en la liturgia de un hecho salvador con su eficacia santificadora.

**EPÍCLISIS:** Del griego "epi-kaleo" (llamar sobre), es la invocación que se eleva a Dios para que envíe su Espíritu Santo y transforme las cosas y las personas.

**SACRAMENTOS DE VIVOS:** Se llama así a los sacramentos que para su recepción adecuada requieren el estado de gracia en el sujeto que los recibe. Son la confirmación, la eucaristía, el orden sagrado y el matrimonio.

**SACRAMENTOS DE MUERTOS:** Son aquellos sacramentos que se reciben para el perdón de los pecados y lograr la amistad con Dios. Son el bautismo, la penitencia y la unción de los enfermos.

**CARÁCTER:** Sello o impronta que confieren algunos sacramentos (bautismo, confirmación y orden sagrado) y que por ello sólo pueden recibirse una vez en la vida.

**“EX OPERE OPERATO”:** Significa “hecho realizado”, la realización del signo sacramental según la mente de la Iglesia que da eficacia siempre a la acción de Dios en el sacramento y causa la santificación del sujeto.

**“EX OPERE OPERANTIS”:** Significa “actitud del que actúa”, ministro o receptor del sacramento. Es la disposición subjetiva del que administra o recibe el sacramento, disposición que no causa la santificación sino que la acoge en el sujeto con las debidas disposiciones.

**MAGIA:** Consiste en poner el efecto salvador en el rito y en las cosas y no en Cristo ni en el compromiso de fe del que lo recibe.

**SUPERSTICIÓN:** Es la actitud que por miedo o ignorancia tiende a atribuir carácter sobrenatural a hechos o cosas que pueden tener una explicación racional. Y también ve amenazas o efectos especiales en hechos fortuitos.

**EXORCISMO:** La palabra significa “lanzar fuera”. Es una acción con palabras y gestos por la que la Iglesia, en nombre de Cristo, protege y libera del mal. Se ha de hacer con permiso del obispo y según los criterios de la Iglesia.



## COLECCIÓN LITURGIA

1. *La Liturgia*
2. *El año litúrgico*
3. *Los Sacramentos*
4. *Catecumenado de adultos*
5. *El Bautismo*
6. *La Confirmación*
7. *La Eucaristía*
8. *Los Acólitos*
9. *Lectores y Monitores*
10. *Ministerios Musicales*
11. *Ministros Extraordinarios de la Eucaristía*
12. *La Confesión*
13. *La Unción de los enfermos*
14. *El Matrimonio*
15. *Oración por los difuntos*

### OBISPADO DE CHOSICA

Calle Fray Martín de Porres s/n  
Urbanización El Descanso (Huaycán)  
Ate - Vitarte

Telf. 359-4141 Fax 359-4074

## **INDICE**

	Pág.
I.- QUÉ ES UN "SACRAMENTO"	1
II.- CRISTO SACRAMENTO ORIGINAL	4
III.- LA IGLESIA SACRAMENTO DE CRISTO	6
IV. LOS SIETE SACRAMENTOS	9
V.- INSTITUIDOS POR CRISTO	12
VI.- SIGNOS DE LA IGLESIA	17
VII.- SIGNOS DE FE	19
VIII.- SIGNOS DE GRACIA	23
IX.- SIGNOS EFICACES	28
X.- SACRAMENTALES Y BENDICIONES	30
XI.- VOCABULARIO	35